



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL

ACTA JULIO/CDSMA-07/2017.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2017, LAS DIPUTADAS ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO Y ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, PRESIDENTA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, ASÍ MISMO LOS DIPUTADOS PASCUAL SIGALA PAEZ, ERNESTO NUÑEZ AGUILAR, ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, SERGIO OCHOA VÁZQUEZ, XOCHITL GABRIELA RUÍZ GONZÁLEZ, JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS, JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA, BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, MANUEL LOPÉZ MELENDEZ, , Y EL ING. RICARDO LUNA GARCÍA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL, ADEMÁS, EL LIC. ALBERTO GABRIEL GUTIERREZ GARCÍA ASESOR DE LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, LIC. NOGA MENDOZA MELLIN, ASESOR DE LA DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, LIC. RICARDO FRIAS GONZÁLEZ ASESOR DE LA DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, LIC. MARÍA DAYANA PÉREZ MENDOZA, POR PARTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EL ING. ISIDRO PALEMÓN ARCOS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN. REUNIDOS EN EL SALÓN DE RECEPCIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO CON DOMICILIO EN AVENIDA MADERO ORIENTE 97. CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE MORELIA, MICHOACÁN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL, CON MOTIVO AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN SESIÓN CON FECHA DE 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. PALABRAS DE BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE ANTECEDENTES POR PARTE DE LA DIPUTADA ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO. -----

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO



14 JUL. 2017

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA LEGAL MESA DIRECTIVA

RECIBIDO *[Signature]*

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

- III. INTERVENCIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL. -----
- IV. INTERVENCIÓN DE LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE. -----
- V. INTERVENCIONES GENERALES. -----
- VI. CLAUSURA DE REUNIÓN DE COMPARECENCIA. -----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, PASA LISTA DE ASISTENCIA. SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS DIPUTADAS ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO Y ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES DE DICHA REUNIÓN Y PROCEDÍO A DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y APROBADO, EL DIA 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO RELATIVO AL CITATORIO DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE PUEDA EXPONER LAS MEDIDAS QUE HAN LLEVADO A CABO PARA CONTRARRESTAR LOS SUCESOS ECOLÓGICOS. -----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, CEDE LA PALABRA AL ING. RICARDO LUNA GARCÍA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL, PARA DAR RESPUESTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO PARA CONTRARRESTAR LOS SUCESOS ECOLÓGICOS, DEL PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. EN APEGO A LOS PRINCIPIOS Y A LAS REFORMAS ALCANZADAS, SE SOLICITAN LAS MEDIDAS QUE SE HAN REALIZADO PARA QUE EL CERRO DE LA CRUZ Y OTROS

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

BOSQUES QUE HAN SIDO ALCANZADOS POR EL FUEGO, SEAN PROTEGIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, Y DE QUÉ MANERA SE HA VENIDO APLICANDO EL ARTÍCULO 121, DE LA LEY FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE ESTABLECE QUE LAS ZONAS FORESTALES ALCANZADAS POR EL FUEGO, YA SEA INTENCIONAL, POR FENÓMENOS NATURALES O DE FORMA ACCIDENTAL, NO PUEDAN SER DESTINADAS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, NI SE LES CONCEDA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DURANTE UN PERIODO DE 20 AÑOS CONTADOS DESDE EL MOMENTO DEL SINIESTRO O HASTA QUE SE DEMUESTRE ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES QUE SE HA RESARCIDO EL DAÑO ECOLÓGICO.

2. SE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES PARA CONTRARRESTAR LOS DAÑOS ECOLÓGICOS QUE SUCEDEN EN EL ESTADO Y LAS MEDIDAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO.
3. SE SOLICITA TAMBIÉN EL AVANCE DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL QUE SE HA VENIDO GENERANDO POR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN REGIONES DE ALTA FERTILIDAD PARA LA SIEMBRA COMO SON LAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN.

CON BASE A ESTOS TRES PUNTOS, EL ING. RICARDO LUNA GARCÍA EXPUSO, QUE EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS SE HA PERDIDO UNA CUBIERTA FORESTAL ARBOLADA DE 1.3 MILLONES DE HECTÁREAS, CON UN PROMEDIO DE 66,000 HECTÁREAS DEFORESTADAS ANUALMENTE.

EN 20 AÑOS NO SE HA OTORGADO NINGÚN PERMISO DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA AGUACATE. DE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, A NIVEL MUNDIAL NUEVE DE CADA DIEZ DESASTRES NATURALES ESTÁN RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO.

ADEMÁS, MENCIONO QUE LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD ES CONSECUENCIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES PROVOCADOS Y EL CAMBIO ILEGAL DE USO DE SUELO EN VARIAS REGIONES DE NUESTRO ESTADO.

ASI MISMO, EXPUSO QUE LA PROPUESTA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, ING. SILVANO AUREOLES CONEJO, EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2016, EN UN EVENTO REALIZADO EN EL SANTUARIO DE LA MARIPOSA MONARCA, EL EJIDO EL ROSARIO, MUNICIPIO DE OCAMPO, MICHOACÁN, SE INSTALÓ LA MESA CON LA

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS Y CON FECHA 4 DE AGOSTO DE 2016, EL JEFE DEL EJECUTIVO ESTATAL EMITIÓ UN DECRETO DECLARANDO COMO DE URGENTE ATENCIÓN EL CAMBIO DE USO DEL SUELO.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, CEDE LA PALABRA A LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, EN USO DE LA VOZ DE LA DIPUTADA JUANITA NOEMI AGRADECIÓ LA ATENCIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL POR ESTAR PRESENTE EN ESTA REUNIÓN DE COMPARECENCIA Y EXPUSO SU INQUIETUD SOBRE SI HAY ALGUNAS ACCIONES PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO, ASI MISMO LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ, EXPUSO QUE EL MEDIO AMBIENTE ES UN TEMA PRIORITARIO, ASÍ MISMO REITERA LA DISPOSICIÓN DE ESTE CONGRESO EL TRABAJO Y RESULTADOS QUE SE PUEDAN DAR PARA MICHOCÁN, SON RESPONSABILIDAD DE TODOS DE QUIEN ESTAN AHORITA GOBERNANDO EN EL ESTADO, DE QUIENES GOBIERNAN EN LOS MUNICIPIOS Y EN EL CASO DEL CONGRESO RECONOCE QUE HAN SIDO RESPONSABLES TODOS LOS DIPUTADOS DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS HA ESTADO AVANZANDO EN MATERIA LEGISLATIVA, ADEMÁS EXPUSO LA PREOCUPACIÓN QUE SE TIENE SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RIOS DUERO Y LERMA.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, CEDE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE ASISTIERON A ESTA COMPARECENCIA, DONDE MANIFESTARON VARIAS INQUIETUDES, SOBRE EL CAMBIO DE USO DE SUELO, ENTRE OTROS TEMAS EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE. DE LA MISMA FORMA EL ING. RICARDO LUNA GARCÍA, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL HACE CONTESTACION DE MANERA INDIVIDUAL Y DETALLADA DE CADA UNA DE DICHAS INQUIETUDES.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, DA LA PALABRAS DE AGRADECIMIENTO Y CLAUSURA ESTA REUNIÓN DE COMPARECENCIA.

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

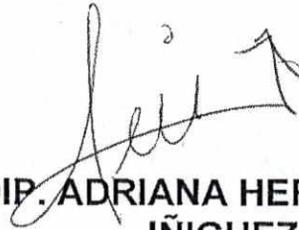
UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, PARA LOS FINES LEGALES PROCEDENTES, FIRMANDO QUIENES INTERVIENEN EN ELLA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----



**DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO
PRESIDENTA.**



**DIP. JUANITA NOEMI RAMÍREZ
BRAVO
INTEGRANTE.**



**DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ
IÑIGUEZ
INTEGRANTE.**